EXPTE: CONTR 2024/1071680
SGT136/24

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: Instalación temporal, en régimen de alquiler, sin opción de compra, de planta enfriadora de refuerzo suficiente durante el período estival y así dotar de potencia frigorífica la instalación de climatización del edificio administrativo de Torretriana.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 80.940,00 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 16.997,40 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 97.937,40 €.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1000010000 G/12S/20300/00 01	97.937,40 €

VALOR ESTIMADO: 99.400,00 €.

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de suministro cuyo objeto es el "Instalación temporal, en régimen de alquiler, sin opción de compra, de planta enfriadora de refuerzo suficiente durante el período estival y así dotar de potencia frigorífica la instalación de climatización del edificio administrativo de Torretriana", así como el gasto que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de suministro a que se refiere el presente expediente.

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO SIMPLIFICADO, según lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil de contratante.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Rodríguez Barcia.

MARIA RODRIGUEZ BARCIA		30/12/2024 13:50:27	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwu1Flb6xK3f16cu6xS4lU5l1I4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	